

LAFON cumple con los servicios mínimos decretados por el Gobierno de España

“Según el RD 10/2020 las actividades de suministro y soporte para estaciones de servicio están consideradas como esenciales.”

LAFON España seguirá atendiendo a sus clientes conforme a la ampliación del Real Decreto publicado en el BOE el pasado 29 de marzo, mediante el establecimiento de unos servicios mínimos esenciales disponibles para todos sus clientes, proveedores y colaboradores. Se seguirán atendiendo las necesidades de soporte imprescindibles para poder dar cobertura a las estaciones de servicio e instalaciones de suministro de combustible, actividades, todas ellas, consideradas como esenciales.

Para ello LAFON España dispondrá de un equipo de STP (Servicio Técnico Profesional) así como el soporte necesario, tanto presencial como en modo teletrabajo, para atender a las empresas de mantenimiento en aquellos servicios considerados como esenciales, que deben permanecer operativos y abiertos como son las gasolineras y todos los servicios relacionados con el transporte y suministro de combustibles.



Esta aclaración completa a la nota facilitada el pasado 18 de marzo en cumplimiento con el Real Decreto 463/2020: <http://www.interempresas.net/Estaciones-servicio/Articulos/299504-Lafon-desarrollara-obligaciones-compromiso-esfuerzo-caracteriza-equipo-trabajo.html>

Se recuerda que los medios de contacto con la compañía siguen siendo los habituales: Teléfono 916 360 733 y los correos electrónicos: comercial@lafon.es y contacto@lafon.es .

Más información:

Jorge Jiménez Suárez / JP Marketing & Comunicación LAFON España /

Tfno. +34 627 685 416 / jorge.jimenez@lafon.es

Sobre RD 463/2020

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-3692>

Sobre RD 10/2020

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-4166>

Sobre LAFON España

LAFON ESPAÑA, S.A.U. es la filial española de LAFON SAS, fabricante francés con más de 60 años de experiencia en equipamientos petrolíferos, con un catálogo de más de 2.500 referencias. Desde 1996, LAFON también participa en una Joint Venture con el grupo REPOSA, denominada REPOSA LAFON, S.A.

La oferta de LAFON engloba el conjunto de equipamientos y servicios que requiere el cliente con el fin de ofrecer un único interlocutor y una calidad avalada por el prestigio de la marca LAFON. Asimismo, LAFON ESPAÑA tiene un contrato de distribución (y por tanto es Servicio Oficial en España) con GILBARCO VEEDER ROOT, de la que distribuye, instala y mantiene su gama de productos: surtidores y dispensadores GILBARCO, Medición electrónica VEEDER ROOT, bombas sumergidas RED JACKET y el servicio de Gestión de Combustible y Análisis estadístico de conciliación de inventario INSITE360.

LAFON participa regularmente en los comités internacionales y nacionales para la elaboración de normas y reglamentaciones. Nuestra compañía ha centrado desde el inicio su desarrollo sobre la base del respeto al medio ambiente y las normas, la innovación y la calidad de los productos al servicio de las instalaciones petrolíferas.

LAFON ESPAÑA es, desde 2.006, empresa perteneciente a MADIC group.